

Meseguer y Naval (D. Vicente)

C 2573

1872.

81-9-2^{uni} 8

Discurso

leído

(n^o-37)

por el licenciado

D. Vicente Meseguer y Naval

en el solemne acto de aspirar al grado de

Doctor en

Medicina y Cirujía

Tema elegido.

Causas que influyen en la mortandad de er-
pósitos en las casas de indiana, y medios que se
han de emplear, para combatirlas.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5315408975

618827536

A Mis Queridos Padres.

A nadie mejor que a vosotros puedo dedicar mi
pobre discurso. Aceptádele pues, y sirva como levísimo
demostración del inmenso cariño que os profesa

Vuestro apasionado hijo.

Vicente Merquer. Naval

Almo Señor.

La salud es la única
riqueza del pobre.

Osterlind.

La sociedad, en medio de los inmensos beneficios que recibe de la civilización, en medio de la influencia de las ciencias que tanto la ilustran, y à favor de los sagrados deberes que prescribe la moral, conserva todavía y quisiéramos siempre en su seno males, cuyas consecuencias son por cierto bien sensibles.

No es mi ánimo averiguar, si es posible hacer desaparecer de su corazón el germen del vicio. Este asunto

to incumbe á la moral.

Esan solo abrigo el propósito de llamar la atención de los Gobiernos, que como representantes del cuerpo social, tienen el deber de velar por la conservación de la salud y la vida de sus gobernados.

El sentimiento de caridad, no impele á prodigar toda clase de recursos, que nuestros semejantes devalidos, han menester para aliviar sus padecimientos, y en algunos casos para conservar su existencia.

Entre estos desgraciados, hallanse unos seres que en todo tiempo han llamado de una manera predilecta, la atención de los higienistas. Me refiero á esas inocentes criaturas, que hijas de la miseria unas veces, otras del lujo corruptor, y siempre legado de los humanos extravío, son por desgracia atormentados con tan terribles plagas, como la enfermedad y el decaimiento.

Estas infelices criaturas son los espósitos.

Por el sentimiento de compasión que inspiran estos infelices, y por llenar un deber que prescribe el reglamento, he elegido para asunto de mi discurso el tema siguiente. Causas que influyen en la mortandad de los espósitos, en las casas de inclusa, y medios que se han de emplear, para combatir las.

Importantísimos son los trabajos que los higienistas de todos los tiempos, se han esforzado en dar á luz sobre tan interesante asunto; ¿ por lo tanto; ¿ que voy pues á decir yo en mi humilde discurso que no haya sido tratado de una manera brillantísima, por tan sabios higienistas, como Morlan, Levi, Poye, Collard y otros? Espero Vno Señor, que me dispenséis vuestra reconocida indulgencia, para que con este aliciente pueda sossegar mi intranquilo ánimo, y explanar mis escasas ideas, que sobre el tema dicho voy á exponer á vuestra consideración.

Desde que nuestra sociedad oyó la voz de Vicente de Pa-
ul, y vio á este varón ilustre prodigar toda clase de re-
cursos á los espíritus, el anatema que sobre ellos pesaba,
desapareció; para dar lugar á la predilección con que
debieron ser mirados, por las sociedades cristianas.

Desde entonces las naciones se hicieron un deber de mirar
por la vida, la educación físico-moral, y por la futura
suerte de estos desgraciados.

Con tan piadoso objeto, se han erigido miles de asilos,
que esparcidos por todo el mundo, parecen acallar al-
gun tanto los incesante grito, que estas desconsoladas
criaturas arrancan á la conciencia humana.

Mas en medio de tan laudable propósito; ¿estos asilos
están ~~dotados~~ de todas las condiciones higiénicas que se
requieren al efecto? Desgraciadamente no: pues dice
un higienista contemporáneo, que mas son una segura
tumba, que un verdadero puerto de salvación.

Y para asegurarnos mas de la aversión de este sabio mé-
dico, no tenemos mas que fijar nuestra atención en la
estadística que nos ofrecen estos establecimientos de be-
neficencia, y observaremos cuan desconsolador es el
cuadro necrológico que aquellos desgraciados presentan.
Yaguare, en un informe que dió al Parlamento de
Irlanda sobre la inclusa de Dublin, manifestó que:
de 19,420 entrados en 20 años habian muerto 17,460,
el 91 por 100. De 7,650 entrados desde el año 1781 al
84 habian sucumbido 2,944 en la primera quince-
na siguiente á su ingreso. En 1790 se albergaron
2,180 y de estos solo llegaron á cumplir un año 187.
La inclusa de Londres no ofrece resultados menos
patales. Sin embargo la mortandad ha descendido
desde el año 1830 hasta nuestro dia, pues de 1 por 4
que en aquella época fallecian, hoy solo asciende á
1 por 2.

San Petersburgo no puede gloriarse de igual beneficio pues casi constantemente pierde $\frac{1}{3}$ tercio de los que ingresan en sus inclusa.

En España segun los datos oficiales publicados por el Gobierno acerca del resultado estadístico de las inclusa del Reino y su dependencia, se observa que en 31 de Diciembre de 1848 existian 55,587 yporitos Entraron durante el año 1849, 17,079, salieron con destino á otros establecimientos, 5822, y murieron 12,332. Cifra espantosa aun teniendo en cuenta que en aquel año, casi todas las provincias de España estaban plagadas del sarampion y viruela maligna.

Sensible es en verdad la estadística de estos infelices: pero digamos tambien en honor del siglo que atravesamos, la mortandad es menor, gracias á la propagacion de la vacuna y á las mejoras introducidas

en los asilos, por la humanitaria higiene. Ahora bien. Probada esta espantosa mortandad en las inclusa: ¿cuales son las causas que la dan origen? Creo Ilmo Señor, que para analizarlas, será muy conveniente que las dividamos en dos grupos. 1.ª causas dependiente de los mismos yporitos. 2.ª las que son propias de los asilos.

La mujer que ilicitamente tiene la desgracia de ser madre, procura por los medios que están á su alcance, disminuir su falta, y para conseguirla, emplea toda clase de recursos perjudiciales á la vida del feto. Otras veces la infeliz, estrabajada por tristes apociones morales, como la vergüenza, y la continua idea del honor perdido,

No faltan ocasiones en que la madre es una mujer viciada que no cesa de practicar su degradante oficio, en medio delictado interesante en que se halla

exponiendo de este modo al hijo, á contraer la trite afecion sifilitica.

Cuando tienen lugar estos precedentes: ¿ que podemo prometernos de seres que se conciben y desarrollan bajo tan malos auspicios? ¿ que aptitud para la vida han de presentar esta criatura, cuando llegan á la infancia, en donde ademas de ir acompañada de tan terrible huésped, como son la sifili, la raquitiz, los vicios de conformacion y otras dolencias, han de exponerse á las poderosas causas que allí reinan? Con esta condition, mas aptitud presentan para la muerte que para la vida.

El higienista, para combatir estas causas, que las madres originan á sus hijos, necesita considerar á la mujer bajo dos aspectos. 1.º bajo el de honrada. 2.º bajo el de prostitucion. A la mujer honrada que en un instante de debilidad ó de error, llega á ser madre, no procuraremos infamarla

como barbaramente tenia lugar, en otros tiempos en que el fanatismo religioso era el elemento predominante en las naciones, sino que la tendremos toda clase de consideraciones que su estado requiera, é inculcaremos en su corazon los deberes con que ha de cumplir, desde el instante en que concibiera. Lo importante en estos casos no es corregir la falta de la madre, sino proteger la vida del inocente hijo. Propiáguese la buena educacion de la mujer, moralice la sociedad y obtendremos dos importantes resultados; primero veremos disminuir el numero de abortos; segundo las madres cuidarán de respetar el fruto ilegítimo de su amor.

En cuanto á la prostituta que previo reconocimiento facultativo, resultáran estar embarazada, el Gobierno debe separarla de su domicilio, y trasladarla á edificio que tuviere construido al efecto, fuera de las poblaciones, allí sostenerla y educarla convenientemente, para que de este modo, el feto se desarrollara

con la regularidad y sosiego que tanto necesita y cuando apareciera el momento del parto, se les proporcionara todo lo necesario que la ciencia aconseja. Verificado esto, la autoridad debiera obligar á que las madres criaran á sus hijos, cuando menos por espacio de dos meses, que es precisamente la época en que mas amenazada se halla la vida. Si por efecto del trato, la madre llegara á cobrar cariño al hijo y deseara amamantarlo, el Gobierno respetará su voluntad: y puesto que para cada niño ha de haber una nodriza, ninguna mejor que la madre, puede desempeñar este importante cometido, siempre que justa causa no lo impida. La ama dependiente de la inclusa.

Estos edificios, por lo regular están situados dentro de las poblaciones, muchos de ellos unidos á los hospitales, careciendo por consiguiente de la atmósfera y ventilación que tan indispensable requisito son en estos lugares, estando además expuestos en algunos casos, á recibir la malefica influencia de los mi-

asmas que se desprenden de los individuos enfermos, cuya causa son un poderoso motivo, para el desarrollo de enfermedades graves.

El Gobierno, para evitar estos graves inconvenientes, debiera construir asilos fuera de las poblaciones, á una distancia regular de estas, en sitios algo elevados, bien ventilados, y donde la vivificadora luz del sol, pudiera penetrar en ellos, con las condiciones necesarias para aprovechar su influencia higiénica.

Me parece que en estos establecimientos edificados ad hoc, seria muy conveniente adoptar en su distribución, el sistema celular, ó sea el aislamiento, de las criaturas de teta para de este modo evitar la reunión de los niños en recintos, causa que se reconoce como muy eficaz para el desarrollo de enfermedades.

La alimentación que á los niños, se suministra en las inclusas, es quizá una de las causas mas poderosas de

mostandad. En efecto: como los niños allí albergados casi siempre son en número excesivo, al del asignado por los recursos, las nodrizas tienen precisión de amamentar, cada una dos, y en ocasiones tres. Si a una mujer de buenas condiciones higienicas para la lactancia, casi le es imposible satisfacer las necesidades de dos criaturas, haciendo para el efecto uso de una alimentación muy nutritiva. Las nodrizas de las inclusiones que nunca reúnen estas condiciones, ¿que alimento pueden proporcionar a sus amamantados para dejarlos completamente satisfechos? Poderosas son las razones que existen, para que los asilos no estén provistos de nodrizas, tan aptas, como en las casas particulares. Como los recursos de que disponen las inclusiones, son muy escasos para cubrir sus necesidades, nunca pueden retribuir a las amas con la larguera que tiene lugar en las familias, pocas son la consideraciones que se les tienen, viven con mucha reclusion,

y lo que es peor aun están expuestas con mucha frecuencia, a contraer enfermedades contagiosas.

Por estos motivos la mujer que tiene precisión de criar, siempre recurre primero a las casas particulares, que es endonde encuentra mayores ventajas, y casi siempre acuden a los hospicios, las que no han podido lograr colocacion en las familias. Resulta pues de lo dicho, que las inclusiones nunca obtienen las nodrizas necesarias, no solo por el número si que tambien por la calidad.

Triste es compararlo, pero es un hecho evidente, evidente, el que en las inclusiones, infinidad de criaturas sucumben por la alimentación insuficiente.

Para reparar este gravísimo defecto, háse recurrido a la aplicación de la lactancia artificial.

El biberon *Stmó Señor*, para que su resultado sean un poco halagüeño, es necesario que una mano hábil e interesada, lo maneje y que su aplicación tenga lugar en

criaturas que hayan cumplido, cuando menor dos meses de edad,
época, quizá la mas amenazada, en que se halla la vida del
nuevo ser, durante su existencia, y que tanto requiere el calor
que le presta el regazo maternal.

El biberon en las casas particulares, en medio de la vigilancia
y del celo paternal, sirve muy imperfectamente, en un hos-
picio, cuando es administrado por personas que no tienen
otro interés, que el inspirar la necesidad, o merecer la retribu-
cion, no sirven de nada.

Y por fin, un ~~hecho~~ hecho nos presenta la lactancia natural,
que apoyándonos en él, tendremos suficiente motivo, para des-
terrar la artificial, y no recurrir a ella, mas que en los casos
de apremiante necesidad: es el siguiente. Los niños, si son
criados por las propias madres, sucumben en menor número, que
los amamantados por nodrizas; y segun Luis ha observado
en Francia la proporción es de 15 por 100 en las primeras y de
22 por 100 en las segundas.

Luego si los niños, cuando son separados de sus propias
madres, que son el verdadero medio endonde se concibieron
y desarrollaron, ya sufren estas terribles consecuencias; ¿que
han de esperer los exóticos, alimentados por la lactancia
artificial?

En cuanto a la lactancia de los exóticos, por amas, fuera
de los asilos, la estadística no puede ofrecer dato mas
consoladores. En Madrid se observa hace algunos años,
que la mortandad en las inclusa, ha llegado en algunas
ocasiones hasta el 85 por 100. de los criados dentro del
establecimiento, mientras que los que se amamantan fue-
ra de él, ha llegado el número cuanto mas, al 25 por 100.
En las inclusa de Francia acontece con poca diferencia, lo
mismo.

En vista, pues de estos preciosísimos datos que nos ofrecen la
estadística, el Gobierno debiera, sin reparar en gasto ni sacrifi-
cio alguno, estimular a las mujeres, para que se acercaran a

Las inclusiones, y criarán domesticamente el mayor número de es-
píritos posible, para de este modo arrancar de los brazos de la
muerte á miles de niños, que inevitablemente succumben en los
asilos.

Otra de las causas de mortandad en los asilos, es la prevalencia
en ellos de algunas enfermedades contagiosas. Figuran entre
las mismas, las aftas, las oftalmias purulentas, la sífilis la
sarna etc.

Existen otras afecciones que son dependientes de la falta de
condiciones higiénicas de los mismos; y por consiguiente tienen
lugar, por la excesiva reunión de criaturas en recintos dados
por el deprendimiento de las mismas que continuamente reciben
de las mismas, por sus no interrumpidas excreciones; y por la
falta de ventilación para renovar el aire que se vicia. Estas
son las escrofulas, el linfatismo y el raquitismo.

Las aftas es una de las enfermedades que mas ordinaria-
mente acomete á estos niños. Será una medida preventiva

y prudente, aislar á la criatura, desde el momento en
que se presenten afecciones de dicha dolencia, teniendo
la nodriza un especial cuidado en lavar bien la boca
al niño, como igualmente su pezon, antes y después de
darle de mamar, con una disolución astringente, apropia-
da.

Las oftalmias purulentas, es otra de las afecciones que
con mas frecuencia invade las inclusiones. Casi siempre
reconocen por causa, los vicios linfáticos, escrofulosa ó
herpética. Sostiene y se propaga alguna veces sin
el concurso de las causas internas preñadas, lo cual
es muy raro. Esta afección debe mirarse en los niños
con un especial cuidado, por que siendo una de sus
síntomas mas característicos la fotofobia, los niños ya
se esconden en los sitios oscuros, ó bien colocan la cara
sobre las manos, apoyandola en las rodillas; de este modo
adquieren vicios de conformación, que avies u muy di-

fiel corregirlos.

Varios han sido los medios terapéuticos, que los oculistas han puesto en práctica para combatir esta grave dolencia.

Pero hoy día el que mas ventajas ha reportado en las inclusiones es el nitrato de plata en disolución con el agua destilada, 1 decigramo de sal por 30 gramos de agua.

Esta disolución se aplica tópicamente con un pincelito de miniatura, tres ó cuatro veces en las veinticuatro horas.

Pero si la oftalmia depende de vicios constitucionales, entonces hay que dirigir el tratamiento no ya localmente, sino al interior con los medios que la ciencia aconseja.

Si la casualidad presentara en algun niño las viruelas, el sarampión ó la escarlatina, le separaríamos de los demás con urgencia, encargando á las amas que mantengan muy limpio su cuerpo como así mismo la boca

á los niños, empleando para el tratamiento de esta dolencia los remedios apropiados.

La sarna también suele visitas este niño. De igual manera que en las anteriores afecciones se aislara á los infectos para impedir su contagio y se les tratará con todo el esmero que su estado reclama, empleando para combatirla las lociones jabonosas y alcalinas, el arufa al interior, y exteriormente en pomadas ó por medio de baños de agua sulfurosa artificial.

La sífilis, una enfermedad terrible que tantos estragos causa á la sociedad, es la triste herencia, que algunos padres legan á sus hijos. En las inclusiones es su disputa uno de los puntos endonde por desgracia se la observa con bastante frecuencia.

Por lo regular pocos son los niños que sobreviven á

esta gravísima enfermedad; pero cuando así no fuere, es preciso tratarle con todo el cuidado que su penosa situación reclama, teniendo ante todo la precaución de si existe alguna ulceración en los labios del niño, mantenerla con mucho limpiera y cubirla al tiempo de amamantarlo, con un pedacito de tepalcates inglés, para de este modo evitar que comunique tan grave afección á la nodriza. Conviene emplear para combatir esta dolencia, algún preparado mercurial, pero debe usarse con la reserva y precaución que conviene á tan temprana edad.

Entre las enfermedades ocasionadas en los niños por la alimentación insuficiente y por la falta en ellos de condiciones higiénicas, figuran varias.

La raquitis, es afección que tan profundas marcas imprime en las grandes poblaciones, previenta también

en los hospicios. Todo el interés que pudiera recomendarse para el más eficaz tratamiento en tan terrible dolencia, me parece escaso, porque sus consecuencias son de la mayor importancia e inducen en la economía vicios de conformación, que con frecuencia se transmiten á los hijos. En las niñas esta vicio dan lugar á que su pelvis no adquiera el desarrollo debido comprometiéndose de este modo algún día si llega á ser madre, no solo su vida si que también la del hijo. Los medios más adecuados para combatir esta dolencia, son casi del dominio de la higiene. Por no debiera mirarse con el más precavido cuidado á los niños en quienes su diatesis escrofulosa ó debilidad general, anuncian una triste aptitud para tan cruel dolencia. La ciencia aconseja que los niños afectados del raquitismo ó dispuerta ó de sean trasladados á lugares situados en el campo

en donde puedan respirar un aire puro y oxigenado
haciendole recibir la vivificadora luz del sol, dandole
frecuente paseo por la campiña, puesto que la gimnás-
tica higiénica, hoy constituye uno de los mas poderosos re-
cursos para la curacion de esta enfermedad. Una alimenta-
cion adecuada, como la carne de animales jóvenes muy es-
pecialmente la de las aves domésticas, el vino generoso
y en una palabra todos los tónicos analepticos se
pondrán á disposicion de la eriaatura afectada, para
conseguir resultados satisfactorios en su curacion.

Las escrofulas y el predominio del temperamento
linfático son dos afecciones que ordinariamente
existen en las incluras.

Cuando se observe en los niños que sus circunstan-
cias son muy apropiadas para contraer estas enfer-
medades muy especialmente la primera, debere-
mos con premura combatir este riesgo inminente,

porque despues de desarrollada la escrofula ya sabemos
cuán difícil es á la ciencia hacerla desaparecer.

El régimen higiénico es de una influencia poderosa a
para impedir que se presente tan grave dolencia.

Con diligencia pues nos apresuraremos á poner en prác-
tica, todos los medios, que tiendan á disminuir el pre-
dominio de los líquidos blancos, y favorecer de este modo
el desarrollo del sistema sanguíneo y muscular.

Están pues indicados los medios propuestos para el trata-
miento de la enfermedad anterior.

Estas son las enfermedades que mas ordinariamente y con mayor
frecuencia se presentan en los niños; dejando aparte el sin-
numero de afecciones propias de la infancia que tantas vícti-
mas causan no solamente en los hospicios, si que tambien en
las familias.

Creo Hmo. Señor. que aunque á grande sazon y no tal

como mi voluntad lo deseaba, he espuesto las causas que en los
inclusas influyen para ocasionar la muerte à muchos de sus
acojidos, habiendo al mismo tiempo manifestado en mi po-
bre concepto, los medios que se han de emplear para
combatirlas.

Aquí seria oportuno volver à repetir lo sumamente
importante que es alimentar à los expositos por fuera de los
asilos. Este es el único remedio que se debe adoptar
si quisiéramos que esas desgraciadas criaturas tengan mejor
suerte.

Bien sé, que los recursos de que se dispone, no alcanzan à
satisfacer las necesidades de este medio, y que por consiguien-
te es imposible atender à tan satisfactorios resultados
con la debida prontitud. Sin embargo hay algunas necesi-
dades en la sociedad que, exigen mas pronto remedio que
otras. El evitar la muerte à los expositos, es quizás la pri-
mera; es à la que debe ocurrir con mas premura?

Dois son los hechos que lo prueban. Primero como obliga-
cion que la conciencia impone al hombre, de que por medio
del precepto de la caridad socorra à sus desvalidos herma-
nos; segundo, bajo el punto de vista economico-político.
Hoy dia que por fortuna no reinan las extrañas preocu-
paciones que en otras épocas, acerca de la poblacion y de
su influencia en la prosperidad de las naciones; hoy dia
que el poderio y riqueza de las mismas depende del núme-
ro de habitantes; y que la economia política ha puesto
fuera de toda duda las desventajas y perjuicios de la
depoblacion en las naciones civilizadas; ¿dejarémos de
mirar como una de las mas apremiantes necesidades, la con-
servacion de la vida à los infelices expositos, si quiera se por
el argumento egoísta de los brazos que no explotan, de
de la produccion que se pierde, y de la riqueza que
deja de renacer?

El Gobierno Ilmo. Señor. no debe omitir sacrificio

alguno, contal de que pueda proporcionar á esas desgra-
das criaturas un medio, hasta el presente, el mas seguro
de que disponemos, para conservar su existencia.

Ojala no este lejano el dia, en que la sociedad vea con ju-
bilo, mas segura la vida de estas infelices, y educándolas conve-
nientemente el entendimiento y el coracon obtenga seres
que puedan ser utiles á si mismos y á sus semejantes.

Madrid. 23 Noviembre 1872.

Te dicho.

Vicente Mesquero Rivas
